

[El Ayuntamiento de Málaga empadronará a "okupas" de larga duración](#)

Enviado por fgrodira el Jue, 05/22/2014 - 00:12

Antetítulo (dentro):

VICTORIA DE LAS CORRALAS

Sección principal:

[Andalucía](#)

Secciones secundarias:

[Global Andalucía](#)

Cuerpo:

El concejal de Bienestar Social del Ayuntamiento malagueño, Francisco Pomares, admitió que están "estudiando fórmulas jurídicas" con el padrón municipal para que familias que ocupan inmuebles vacíos pueden inscribirse en el censo. No obstante, Pomares sólo incluye a "**familias que viven de forma estable**". No nos referimos a que lleven haciéndolo sólo varios días". No se conoce todavía si será necesario el consentimiento del propietario de la vivienda para conseguir constar en el padrón. **Esta medida había sido reclamada por Stop Desahucios Málaga**, incluyendo concentraciones frente al Ayuntamiento.

Esto beneficiaría a los habitantes de las seis corralas de la ciudad así como a otras ocupaciones antiguas. El consistorio gobernado por el PP lo justifica por la estabilidad social de los núcleos familiares en el entorno y los problemas que las corralas denunciaban al escolarizar a sus hijos. Esto serviría, además de para que **los menores acudan al colegio, obtengan ayudas sociales**. El concejal reconoce que "las propias familias nos han transmitido que lo que más demandan son los programas de ayudas, para los que se exige estar empadronados". Esta decisión **ha sido celebrada por las familias que habitan a las corralas**, aunque con cierta incertidumbre y escepticismo ante la falta de información concreta sobre la medida y su puesta en marcha. Afectará sobre todo a la escolarización en Educación Infantil porque sin un certificado de residencia no obtienen ningún punto en el baremo de residencia para conseguir plaza.

Situación de las corralas en Málaga

Unas 30 familias habitan seis corralas actualmente en Málaga, pese al [desalojo de la Corrala Buenaventura](#), Er Barko y La Fortaleza.

- **Comunidad "La Esperanza"**: Ubicación: C/ Tejidos, 7-9 (Capuchinos). Presentación pública: 19 de abril de 2013. Familias: 5. Fue ocupada en marzo y ha conocido distintos nombres hasta llegar al actual.
- **Corrala "Las Luchadoras"**: Ubicación: C/ Huertos de Monjas, 13-15 (La Goleta). Presentación pública: 23 de abril de 2013. Familias: 8.
- **Corrala "La Suerte"**: Ubicación: C/ Cristobal Cueva, 11 (Bailén). Presentación pública: 4 de junio de 2013. Familias 7. Son siete mujeres con sus hijos que conviven con el hijo del promotor a cambio de que le cuiden los pisos.
- **"El Décimo Cielo"**: Ubicación: C/ Cabriel, 27, 10ª piso (La Palmilla). Presentación pública: 19 de noviembre de 2013. Familias: 1. Se trata del décimo piso abandonado y lleno de escombros rehabilitado para realojar a una madre y sus dos hijos desalojados de la Corrala Buenaventura.
- **Corrala "Guevara"**: Ubicación: C/ Ladrón de Guevara (Cristo de la Epiidemia, Centro). Presentación pública: febrero de 2014.
- **Corrala "Malasaña"**: Ubicación: C/ Malasaña, 7 (La Trinidad). Presentación pública: 19 de febrero de 2014. Familias: 6. Incluye algunas de las familias desalojadas de la Corrala Buenaventura.

Artículos relacionados:

[Ocho mujeres crean la corrala "Las Luchadoras" en Málaga](#)

[El fenómeno "corralas": realojos que ponen rostro al problema de la vivienda](#)

Edición impresa:

El Ayuntamiento de Málaga empadronará a "okupas" de larga duración

Publicado en Periódico Diagonal (<https://www.diagonalperiodico.net>)

Licencia:

[CC-by-SA](#)

Posición Media:

Cuerpo del artículo

Compartir:

Tipo Artículo:

Normal

Autoría:

[Fermín Grodira](#)